



ACTA N° 6

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA POR EL GAD PARROQUIAL RURAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LORENZO DE GARAICOA.

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Crnel. Lorenzo de Garaicoa, ubicado en las calles Avenida Ricardo Firmat y trece de octubre, cantón Simón Bolívar, provincia del Guayas, hoy martes veinticinco de julio del dos mil veintitrés, el Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, convocó a las y los vocales del GAD parroquial a la sesión ordinaria con el siguiente orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley; **SEGUNDO.-** Aprobación del orden del día; **TERCERO.-** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 10 de julio del 2023; **CUARTO.-** Convenio Institucional entre el Gad Parroquial y el Gad de Simón Bolívar, para el lastrado de 3 caminos vecinales.; **QUINTO.-** Tratar acerca de la Cooperativa de Transporte Simón Bolívar "Simoneña"; **SEXTO.-** Delegación de los vocales para ir al Banco de desarrollo del Ecuador; **SÉPTIMO.-** Varios y; **OCTAVO.-** Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa. Una vez dada la lectura del orden del día por parte de la Srta. Secretaria, Lcda. Jahely Mora Coello, el señor Presidente solicita continuar con el desarrollo del mismo: **PRIMERO.-** Constatación del quórum reglamentario de ley.- La Srta. Secretaria constata la presencia de las y los vocales principales: Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), Abel Fruto Fuentes, David Mejía Pérez, Nicol Mosquera Arguello, Salomón Ortiz Mora (Presidente) la secretaria le informa al señor Presidente que se encuentra presente los cinco vocales de los cinco convocados, por lo tanto existe el quórum reglamentario de ley, en consecuencia el señor Presidente declara instalada la Sesión Ordinaria. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO. -** Aprobación del orden del día. - La Lcda. Jahely Mora Coello, les manifiesta a los presentes, que todo se realizará por medio de moción y aprobación, es así mismo que cada uno se les dará su espacio de intervención en caso de dudas o sugerencias; luego de dejar aclarado dicho mecanismo, eleva moción la Sra. Verónica Espin, siendo aprobado por el Lic. David Mejía; al no existir más mociones, inmediatamente se procedió a la respectiva votación, donde todos los presentes aprueban el orden del día; Luego el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **TERCERO. -** Aprobación del acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 10 de julio del 2023. La Srta. Secretaria les manifiesta que el acta fue enviada días atrás para que la lean y así poder ver si tiene alguna corrección o una mala escritura, al no haber duda ninguna la eleva moción el Lic. David Mejía, y la Psic Nicol Mosquera apoya la moción; al existir una moción, la misma que cuenta con el respectivo apoyo, el Sr. Presidente solicita a la secretaria tome votación en base a la moción

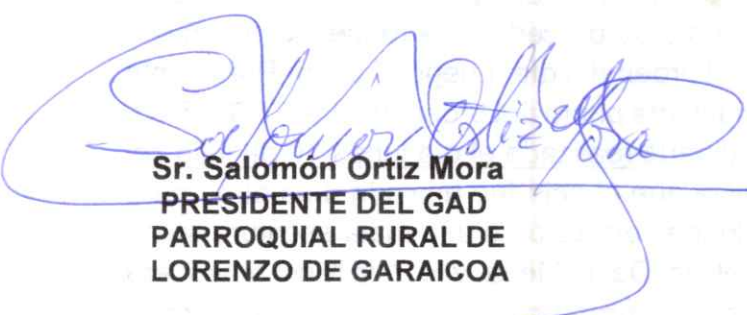



GAD PARROQUIAL

CRNL. LORENZO DE GARAICOA

Unidos por el cambio...

presentada. Da cumplimiento la secretaria a lo dispuesto por el señor Presidente y consulta a las y los señores vocales: **Verónica Espín Moreira (Vicepresidenta), aprobado; Abel Fruto Fuentes, aprobado; David Mejía Pérez, aprobado; Nicol Mosquera Arguello, aprobado; Salomón Ortiz Mora (Presidente), aprobado.** En consecuencia, el Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa, resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria realizada el día lunes 10 de julio del 2023. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **CUARTO. - Convenio Institucional entre el Gad Parroquial y el Gad de Simón Bolívar, para el lastrado de 3 caminos vecinales.**- La Psic. Nicole Mosquera, indico que sería bueno que se realice en arterias más necesarias como es en el Rcto. San Francisco, Estero Verde, Esperanza Panamericana, de la misma manera se indicó que sería bueno realizar un convenio tripartito que sería con el Municipio de Simón Bolívar y la Prefectura del Guayas. Seguidamente el señor Presidente solicita a la secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día. **QUINTO.- Tratar acerca de la Cooperativa de Transporte Simón Bolívar "Simoneña".**- El Señor Presidente indico que la cooperativa está dispuesta a transitar en vías que no circula ninguna otra cooperativa, y que así mismo quiere el respaldo de la comunidad para ellos poder realizar los trámites correspondiente para poder circular dichos tramites se los realiza en la ciudad de Quito, donde los señores vocales indicaron que están de acuerdo en apoyar a dicha cooperativa; **SEXTO.- Delegación de los vocales para ir al Banco de desarrollo del Ecuador;** El presidente les comento a los vocales que el banco de desarrollo está otorgando fondos no reembolsable que sería bueno que el Gad sea beneficiado y si lo es se podría realizar la adquisición de un equipo caminero, donde los vocales comentaron que sería bueno si nos ayudan con los fondos; **SÉPTIMO.- Varios.**- Se trato acerca de la disciplina interna, **OCTAVO.- Informe del Sr. Salomón Ortiz Mora, Presidente del Gad Parroquial Rural de Lorenzo de Garaicoa Varios;** El Sr. Presidente da informe de todo lo realizado desde el día lunes 10 de junio hasta el viernes 21 de julio del presente año. Luego la secretaria informa al señor presidente que se ha agotado el orden del día, en consecuencia, señor presidente al no existir más puntos a tratar, declara clausurada la sesión, siendo las dieciséis horas treinta y cinco minutos del día martes veinticinco de julio del año dos mil veintitrés.


Sr. Salomón Ortiz Mora
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE
LORENZO DE GARAICOA


Lcda. Jahely Mora Coello
SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL RURAL DE
LORENZO DE GARAICOA